



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 23 de Septiembre de 2020

NÚM. 5

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUILILLA, MICHOACÁN

APROBACIÓN DE LAS ALTAS, BAJAS Y/O MODIFICACIONES DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA 2020

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 24

En Aguililla, cabecera del Municipio de Aguililla, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:25 (nueve horas veinticinco minutos) del día 11 (once) de septiembre del 2020, (dos mil veinte), en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Décimo Octava Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ALTAS, BAJAS Y/O MODIFICACIONES DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA 2020.
- 4.- ...
- 5.- ...

En el Punto Número Tres.- La Síndico Municipal presenta a este Cuerpo Colegiado la relación de altas, bajas y/o modificaciones del Anexo Programático de Obras Públicas 2020, mismas que se detallan a continuación:

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

OBRAS PARA CANCELAR (BAJAS)					
OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES	JUSTIFICACION
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRAY DIEGO DE LANDA, COL. EL FRAILE EN EL AGUAJE	BONIFACIO MORENO (EL AGUAJE)	\$961,897.25	CONTRATO	CANCELACION	NO HAY CONDICIONES
REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLES ALLENDE Y MORELOS, COL. CENTRO DE AGUILILLA	AGUILILLA	\$570,000.00	CONTRATO	CANCELACION	
TOTAL		\$1,531,897.25			

ALTAS Y/O MODIFICACIONES					
OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES	FONDO
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CANTERA, COL. CANTERA 2DA ETAPA, EN AGUILILLA	AGUILILLA	\$635,012.01	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE COPA DE ORO, COL. AMEZCUA, EN AGUILILLA	AGUILILLA	\$762,313.43	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COL. AMEZCUA	AGUILILLA	\$134,541.81	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
TOTAL		\$1,531,867.25			

OBRAS PARA CANCELAR (BAJAS)					
OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES	JUSTIFICACION
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS NICOLAS BRAVO DE AGUILILLA	AGUILILLA	\$300,000.00	CONTRATO	CANCELACION	
TOTAL		\$300,000.00			

ALTAS Y/O MODIFICACIONES					
OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES	FONDO
AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE BUENAVISTA, COL. LOS CHARCOS EN AGUILILLA	AGUILILLA	\$126,324.70	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE MADROÑO, COL. AMEZCUA, AGUILILLA	AGUILILLA	\$78,994.85	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE SIN NOMBRE, EL CHARAPO	EL CHARAPO	\$94,680.45	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III
TOTAL		\$300,000.00			
CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN CAMPO DE FUTBOL SOCCER EN COL. CENTRO	AGUILILLA	\$412,206.00	CONTRATO	APROBACION E INICIO	FONDO IV AHORRO EN ECONOMIA

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN AGUILILLA	AGUILILLA	\$252,370.08	ADMINISTRACION DIRECTA	SUBDIVIDIR EN 3 LOCALIDADES, 9 EN AGUILILLA, 11 EN DOS AGUAS Y 5 EN LA PAZ	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN AGUILILLA	AGUILILLA	\$252,370.08	ADMINISTRACION DIRECTA	REPRESUPUESTACION E INICIO	FONDO III, ESTA OBRA ESTABA AUTORIZADA EN EL ANEXO 1 CON 25 BAÑOS Y VAN A REALIZAR NADAMAS 9 PARA FRACCIONAR EN DOS AGUAS Y EN LA PAZ
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN DOS AGUAS	DOS AGUAS	\$308,452.32	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III, SE VAN A FRACCIONAR LOS 25 BAÑOS DE AGUILILLA, Y SE PROPONEN 11 EN DOS AGUAS
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO EN LA PAZ	LA PAZ	\$140,205.60	ADMINISTRACION DIRECTA	APROBACION E INICIO	FONDO III, SE VAN A FRACCIONAR LOS 25 BAÑOS DE AGUILILLA, Y SE PROPONEN 5 EN LA PAZ

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE JAIME TORRES BODET 2DA ETAPA.	AGUILILLA	\$883,500.00	CONTRATO	INICIO DE OBRA	FONDO III
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DEL PARQUE, COL. EL PARQUE	AGUILILLA	\$1,230,000.00	CONTRATO	INICIO DE OBRA	FONDO III
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PAROTA, COL. LA GUAYABERA, AGUILILLA	AGUILILLA	\$1,124,500.00	CONTRATO	INICIO DE OBRA	FONDO III

Una vez analizado el punto se somete a votación de la forma acostumbrada, siendo autorizado por mayoría de votos de los presentes en los términos antes descritos. La Síndico Municipal dice que respecto de la cancelación de la obra siguiente:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRAY DIEGO DE LANDA, COL. EL FRAILE EN EL AGUAJE

Se cancela porque no hay personal que quiera ir a la obra, ingenieros tampoco, y que porque luego dicen que la Síndico y regidores no se hizo la obra.

La Regidora Audrey Guadalupe López Munguía, vota por que las dos obras siguientes se realicen por contrato:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CANTERA, COL. CANTERA 2DA ETAPA, EN AGUILILLA

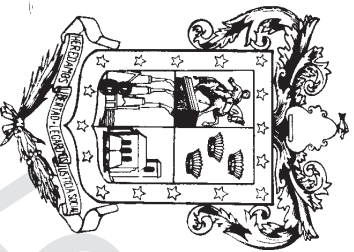
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE COPA DE ORO, COL. AMEZCUA, EN AGUILILLA

Debido a la especificación técnica del Director de Obras Públicas, que señala no tener la capacidad de equipo de maquinaria pesada para construcción. Por lo que pide se deslinde de la responsabilidad de la mayoría en la modalidad de ejecución autorizada. Se ordena Al Secretario del H. Ayuntamiento realice la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para los efectos legales a que haya lugar.

En el Punto Número Cinco.- Una vez agotado el orden del día y siendo las 11:50 (once horas cincuenta minutos) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal declaró terminada la sesión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.

Hago constar. C. Lic. Alejandro Mendoza Barragán, Secretario del Ayuntamiento.

C. Suany Michnay Mancillas Chávez, Síndico Municipal; Regidores: C. César Arturo Valencia Caballero, C. René Cervantes Gaytán, C. Rocío Marisol Ceballos Chávez, Med. Audrey Guadalupe López Munguía, L.E.F. Eulogio González Cabadas; Lic. Alejandro Mendoza Barragán, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).



COPIA SIN VALOR LEGAL